ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON Y GUSTAVO ALFONSO MENDOZA FANDIÑO

CONTRATANTE	**LA CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON**
CONTRATISTA	**GUSTAVO ALFONSO MENDOZA FANDIÑO**
OBJETO	Dirigir el componente científico y administrar el proyecto "FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA CON MECANISMOS PARA GESTIONAR EL DIAGNÓSTICO Y MANEJO DEL SARSC-COV-2 MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PRUEBA MOLECULAR POR RT-PCR DIRECTA EN LOS MUNICIPIOS DE SAHAGÚN, TUCHÍN, CHINÚ, SAN ANDRES SOTAVENTO" código BPIN 2020000100618 aprobado por el OCAD según Acuerdo No. 101 del 30 de noviembre de 2020. Código proyecto Uniremington: 4000000285.
VALOR	DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) M/CTE

Entre los suscritos a saber **ALEJANDRO VASQUEZ TIECK**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.359.954 de Envigado, obrando en su calidad de Representante Legal encargado de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON**, con NIT No. 811005425-1, denominado **LA CORPORACIÓN** y **GUSTAVO ALFONSO MENDOZA FANDIÑO,** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No 78.751.362, quien en adelante se denominado **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, suscrito entre las partes.

DATOS ECONOMICOS DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO	$ 12.000.000
ADICIONALES	$0
VALOR TOTAL	$ 12.000.000

FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO

Las partes estipulan el valor del contrato en la suma de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) MCTE, El pago se efectuará en dos (2) pagos mensuales de SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) MCTE cada uno.

RELACION DE PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.

Pagos Nº	V. Bruto a Pagar	Descuentos Realizados	Valor Neto recibido	Saldos Por Pagar
VALOR DEL CONTRATO				$12.000.000
1	$ 6.000.000	$0	$ 6.000.000	$ 6.000.000
2	$ 6.000.000	$0	$ 6.000.000	$0

VALOR DEL CONTRATO	$12.000.000
VALOR EJECUTADO	$12.000.000
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA	$12.000.000
SALDO PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$0
SALDO A FAVOR DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON	$ 0

SE DEJA CONSTANCIA:

a) Que, según acta de recibo final, y el visto bueno del Supervisor, el contratista cumplió con el objeto y las obligaciones establecidas en el contrato, dentro del término previsto.

b) Que se Revisó la Seguridad social por parte del supervisor del contrato.

c) Que, conforme a lo anteriormente expuesto, y no habiendo divergencias o diferencias que conciliar o acordar, los contratistas acuerdan liquidar el contrato descrito

d) Que, en atención a lo previsto en la presente acta, las partes dan por terminado y liquidado el contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**, declarándose a paz y salvo entre ellas, quedando libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones y renuncian a toda reclamación administrativa, extrajudicial y judicial, con respecto al objeto del contrato.

Para efectos de todo lo anteriormente manifestado, las partes intervinientes en este acto firman la presente acta de terminación, en el Municipio de Medellín, a los 30 días del mes de diciembre de 2022.

ALEJANDRO VASQUEZ TIECK
C.C. No. 8.359.954 de Envigado
REPRESENTANTE LEGAL

GUSTAVO ALFONSO MENDOZA FANDIÑO
C.C. No 78.751.362
CONTRATISTA